

ACTA DE LA MESA DE GRANDES PROYECTOS URBANOS

En la ciudad de Málaga, siendo las 9:30 horas del día 10 de septiembre de 2014, constituidos en la sala de reuniones del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo sita en C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3, para celebrar la sesión ordinaria de la mesa de trabajo de Grandes Proyectos Urbanos, presidida por D. Luis Fernando Martínez García, y actuando como Secretaria D^a Almudena Molina Martín, debidamente notificada en tiempo y forma a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente

Orden del día:

PUNTO N° 01.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de junio de 2014.

PUNTO N° 02.- Avances en el Plan de Movilidad del Parque Tecnológico de Andalucía.

PUNTO N° 03.- Concreción y avances del proyecto de insonorización del túnel de la Alcazaba.

PUNTO N° 04.- Ruegos y preguntas.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, queda abierta la sesión constatada la presencia de los siguientes miembros:

D^a. Francisca Montiel Torres, Concejala del Grupo Municipal Socialista.
D. Francisco Javier Pomares Fuertes, Concejal del Grupo Municipal Popular.
D. Eduardo Esteban Zorrilla Días, Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida.
D. Antonio Serrano Fernández, Vicepresidente del Consejo Social de la Ciudad.
D^a. Isabel Gámez Poza, Directora Técnica del Área de Movilidad.
D^a. M^a Carmen García Peña, CIEDES.
D^a. Luisa Regalado Rodríguez, CEM
D. Javier Botello Llopis, OMAU
D. Juan Cobalea Ruiz, CEM
D. Manuel Olmedo Checa, Ingeniero Técnico y Académico
D. Fernando Pastor García, Colegio de Administradores de Fincas
D. Felipe Romera Lubias, Director-Gerente PTA
D. Tomás Caballero Sanguino, Ingeniero Técnico Industrial
D. Mario Muñoz Atanet, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
D. Joaquín Pérez Ramírez, Jefe de Servicio Área de Movilidad
D^a. M^a Ángeles Macias Aguado, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo
D^a. M^a José Puerta Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

PUNTO N° 01.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de junio de 2014.

No habiendo ninguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 30 de junio de 2014, se da por aprobada.

PUNTO N° 02.- Avances en el Plan de Movilidad del Parque Tecnológico de Andalucía.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Romera Lubias, quien expone que la infraestructura del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) ha crecido bastante desde las ocho mil personas que fue su previsión inicial ha pasado a partir del año 2000 a aproximarse a las quince mil, lo que ha provocado problemas en relación a los aparcamientos aún a pesar de que existe un importante número de plazas de aparcamiento aproximadamente diez mil entre públicas y privadas.

Se han puesto en marcha diversas iniciativas como la campaña realizada por la Policía Local para evitar que se estacionara fuera de las zonas habilitadas para no molestar a los vecinos. El acceso al PTA se complica con el colapso de la ronda de circunvalación y una distancia que se debe de recorrer en veinte minutos puede suponer una hora y esto genera la sensación de que la movilidad al PTA es muy complicada.

En la planificación del metro el PTA no fue una prioridad y se hizo un estudio sobre el transporte público al PTA por parte de la Consejería competente para determinar la demanda, la cual no se consideró suficiente en un principio y posteriormente se alegó que el metro no tenía capacidad para atender el volumen de personas ubicadas en el PTA.

El tren de cercanías es una excelente solución ya que permite recoger el tráfico de la costa (Marbella, Fuengirola, Torremolinos etc).

Asimismo, se estableció un bus que va desde el PTA al centro de Málaga, para que dicho servicio fuera rentable se requería una ocupación que oscilara entre el sesenta y el setenta por ciento de su ocupación pero al no alcanzar dicho objetivo se eliminó y se implantó la línea 25 por parte de la EMT, y reconoce en esta cuestión el esfuerzo del ayuntamiento. Esta línea de bus está creciendo y se ha intensificado su frecuencia a determinadas horas, se ha implantado además otra línea con diferente trazado y parecen cubrir el servicio al PTA.

Todo esto es en relación a la movilidad pública que es la que más interesa al PTA, informa también de la mesa de movilidad que es un foro de participación de todos los agentes del PTA: partidos políticos, sindicatos, empresarios, trabajadores. El último fracaso en materia de transporte ha sido la implantación de microbuses que fueran un poco a medida de las necesidades de los demandantes, este servicio costaba dos euros y era un tema moderno pero que no resultó factible.

En cuanto a la movilidad privada es la forma más utilizada de acceso al PTA el problema se produce por la cercanía con Campanillas y los importantes atascos que se generan. Y las previsiones de futuro es que el PTA en los próximos veinte años pueda alcanzar las cincuenta mil personas.

El Sr. Presidente pregunta si existe algún plan concreto que acometa una solución al actual estado de la movilidad del PTA.

El Sr. Romera Lubias, explica que hay varios estudios pero que no existe un plan concreto de actuación. El principal problema es que no hay ninguna Administración Pública que tenga voluntad de invertir en este tema.

En estos momentos la movilidad del PTA no es un problema, la mayor dificultad está en la entrada y salida a determinadas horas, existen seis puertas de acceso pero tres colisionan directamente con la zona urbana del distrito. Existen numerosas propuestas e informes pero es necesario contar con la concienciación de trabajadores y empresarios y no limitarse a la protesta, es necesario el fomento del transporte público de forma real.

El Sr. Pomares Fuertes, pregunta cómo funciona la movilidad en otros parques de España.

El Sr. Romera Lubias, informa que no hay ningún parque en España que haya tomado tantas iniciativas en materia de movilidad como el de Málaga, otra iniciativa es la conocida como “car public” se caracteriza por ser vehículos compartidos, el parque de Bilbao es similar al de Málaga y tiene problemas similares. La accesibilidad es buena, el déficit se encuentra en la movilidad.

El Sr. Presidente, expone que la mayoría de los empresarios cuentan con horario flexible de 7-10 horas y entran alrededor de quince mil personas, le preocupa que no exista ningún plan concreto y es necesario que esta mesa proponga a las Administraciones Públicas la importancia de este tema, no podemos olvidar la importancia del PTA y la repercusión que tiene para la economía, debido a estas dificultades se está frenando la implantación de nuevas empresas en el PTA. Y por lo tanto, Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Gobierno Central tienen que aunar esfuerzos para conseguir este objetivo.

El Sr. Cobalea Ruiz, señala que se necesita que alguien lidere este proyecto que afecta de forma importante a Málaga y su población.

El Sr. Pomares, propone elevarlo a la Fundación Ciedes para conseguir esa actuación conjunta de las Administraciones y en Ciedes están representadas todas las Administraciones.

La Sra. Montiel Torres, muestra su conformidad a que este tema sea elevado a la Fundación Ciedes y destaca la importancia de que la ciudad asuma el PTA como algo propio. Es importante buscar soluciones no sólo a largo plazo sino también a corto y medio plazo, el problema de la movilidad puede tener un efecto negativo para la ampliación del PTA. Por ello, es necesario que se asuma como un elemento de ciudad.

La Sra. García Peña, informa que en la reunión ejecutiva de Fundación Ciedes que se celebrará a finales de octubre se abordara este tema.

PUNTO N° 03.- Concreción y avances del proyecto de insonorización del túnel de la Alcazaba.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Olmedo Checa, quien pone de manifiesto que el gobierno de nuestra ciudad es una cuestión compleja ya que intervienen varias Administraciones y dificulta la gestión de algunos temas.

En realidad la propuesta relativa al túnel de la Alcazaba incluye cinco actuaciones: la insonorización del túnel, la mejora en las zonas peatonales, Calle Victoria, el proyecto del funicular a Gibralfaro y el carril bici. Hay que abordar el tema presupuestario de forma pormenorizada si bien el avance puede ascender a los doscientos setenta mil de euros, de ejecución material.

El Sr. Cardador, informa que en breve se aprobará la revisión del Plan del Pepri-Centro, desde el área de movilidad se está realizando un estudio de calle Victoria en relación con los carriles bicis, hay que analizar las medidas de seguridad de las personas.

El Sr. Zorrilla Esteban, considera interesantes las propuestas presentadas, se extraña de que no se haya buscado ya una solución al túnel, debido a que el tránsito para peatones y bicis es desagradable, por ello, considera la propuesta acertada y viable. Incluso la propuesta del cambio de sentido de C/ Victoria, no obstante, le plantea más dudas la cuestión relativa al funicular, sobre todo por el coste económico que conlleva, por lo que solicita más información al respecto.

El Sr. Presidente, considera que el tema del túnel debería de atender de mejor forma a los peatones, sobre todo ahora con la oferta del Muelle Uno, el futuro Centro Pompidou... y por ello, habrá que tener presentes las cuestiones estéticas.

La Sra. Montiel Torres, considera que todas las propuestas del Sr. Olmedo Checa pueden ser presupuestadas de forma separada y ruega que se realicen avances concretos en esta cuestión.

El Sr. Caballero Sanguino, expone que el tema de la insonorización del túnel es muy interesante ya que en realidad no se trata tanto de un problema de insonorización como de una cuestión de reverberación (eco), además pretender separar la parte peatonal de la de vehículos es algo viable y existen numerosas propuestas, y aumentar con ello la zona de seguridad.

Se concluye que tanto el tema de la movilidad del PTA como la propuesta del túnel de la Alcazaba sean presentadas para su consideración a la Comisión Permanente.

PUNTO N° 04.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Cobalea Ruiz, propone como un tema a tratar en una próxima reunión de la mesa la cuestión del Guadalmedina.

La Sra. Gámez Poza, ruega que se estudie el proyecto de forma global y se tenga especial atención al tema de la seguridad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas.

Málaga, 10 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE
Fdo.: Luis Fernando Martínez García

LA SECRETARIA
Fdo.: Almudena Molina Martín